**Posted on:** 2022-09-06T00:00:00.00-04:00

**DB Reference N°:** IDB-P1054479-09/22

**Country:** Dominican Republic

**Institution:** Inter-American Development Bank

**Sector:** Finance, Management and Administration, Finance, Accounting and Auditing, Fiscal and Taxation, Insurance and Pension, General - Finance, Management and Administration, Procurement, Project Management, Survey

**Deadline:** 2022-10-04T00:00:00.00-04:00

**Status:** Published

**Loan N°./Financing:** 3879/OC DR

**Project:** Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo

**Title:** INVITACIÓN PRESENTAR EXPRESIONES INTERÉS - SERVICIOS CONSULTORÍA FIRMAS CONSULTORAS - FC-PIDTUCC-2022-008. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIAS COMUNICACIONES PÚBLICAS PROGRAMA. ACT. 4.9.1

---

**Borrower/Bid No:** Ministerio de Turismo

---

# Ministerio de Turismo

**Unidad Coordinadora del Programa**
**Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo**
**Préstamo BID 3879/OC-DR**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**
*SERVICIOS DE CONSULTORÍA FIRMAS CONSULTORAS*

***Gestión e Implementación de Estrategias de Comunicaciones Públicas del Programa***
***Actividad 4.9.1***
**REF. FC-PIDTUCC-2022-008**

*(Fecha Límite: 04 de octubre de 2022)*

En ocasión al Contrato de Préstamo No. 3879/OC-DR, suscrito por Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de República Dominicana, para ejecución del *Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo* (DR-L1084) (el "Programa"), el Ministerio de Turismo (MITUR), en calidad de organismo ejecutor, emite el presente llamado para la contratación de servicios de consultoría para la **Actividad 4.9.1 "Formulación e Implementación de Estrategias de Comunicaciones Públicas del Programa".**

El objetivo de esta consultoría es la formulación e implementación de la estrategia y actividades de comunicaciones

públicas, que permitan sensibilizar a la población respecto de los proyectos del Programa para facilitar el exitoso cumplimiento de los objetivos de éste con el apoyo y participación de la comunidad de la Ciudad Colonial de forma particular, y la sociedad civil afectada, en general.

Entre las actividades que formarán parte de la consultoría se encuentran las siguientes: creación de campaña de comunicaciones; producción de audiovisuales; diseño de mecanismo de manejo de crisis y protocolos de respuesta efectiva ante conflictos; revisión de logotipo, creación de línea gráfica e identidad institucional; entre otras actividades usuales y esperadas de la gestión de comunicaciones públicas.

Los términos de referencia *preliminares*[1] se pondrán a disposición del público en: www.mitur.gob.do/publicaciones.

El MITUR invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que se encuentran cualificados para suministrar los servicios y relativa a su experiencia previa, considerando el objeto de la consultoría, para elección de la correspondiente lista corta. A los fines de expresar interés se sugiere presentar:

- *Carta de expresión de interés, con los datos generales de la firma, que incluya indicación de país de origen y firma líder en caso de asociación.*
- *Detalle de experiencia previa relevante en línea con el objeto y naturaleza de los servicios descritos.*

La lista corta de firmas debe incluir un mínimo de cinco (5) firmas y un máximo de ocho (8) firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país. Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (*joint venture*) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método **Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC),** establecido en la Sección II, acápite 2.1, de las Políticas para Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y podrán participar en ella todas las firmas elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés deben ser remitidas a más tardar a las 4:00 p.m. (GMT/UTC -4) del día cuatro (4) de octubre de dos mil veintidós (2022), vía correo electrónico o de manera física en las oficinas del Programa, a las direcciones indicadas a continuación, donde también pueden procurar información adicional y los términos de referencia (TDR) *preliminares* de la consultoría en cuestión. A saber:

***Ministerio de Turismo (MITUR)***
*Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo (PIDTUCCSD)*
**Atención:** Unidad de Adquisiciones
**Dirección:** Edificio Saviñón, Calle El Conde esquina José Reyes, Ciudad Colonial, Santo Domingo de Guzmán.
**E-mail:** adquisiciones_ucp@mitur.gob.do
**Teléfono:** (829) 545-1548, Ext. 7372, 7370

[1] Este documento se facilita a los fines de ofrecer una idea general de los servicios requeridos. No se consideran definitivos, ni vinculantes.